

» ya la recta razon en los dógmas, es decir, lo que
 » agrada á cada uno? Asi perderemos toda la utilidad de
 » las decisiones de Jesucristo : la autoridad de su pala-
 » bra, sujeta á intérpretaciones arbitrarias, no tendrá
 » mas fuerza para calmar nuestras agitaciones, que lo
 » haria la libertad natural de nuestro raciocinio, y nos
 » veremos sepultados de nuevo en las interminables dis-
 » putas que han trastornado el juicio á los filósofos. De
 » este modo será necesario tolerar á los que yerren en
 » punto á costumbres, igualmente que á los que yerren
 » acerca de los misterios, y reducir el Cristianismo, como
 » lo hacen muchos, á la generalidad del amor de Dios y
 » del prójimo, dejando á cada uno la libertad de aplicarle
 » del modo que mejor le parezca. ¿Cuánto no han dog-
 » matizado los anabaptistas y demás entusiastas, ó pre-
 » tendidos inspirados, sobre el juramento, los castigos,
 » el modo de orar, el matrimonio, la magistratura, y so-
 » bre todo el gobierno eclesiástico y secular, cosas tan
 » esenciales á la vida cristiana? Los socinianos, que na-
 » da ponderan ni creen importante sino una vida recta,
 » y el camino estrecho en materia de costumbres,
 » ¿cuánto no la ensanchan sometiendo únicamente los
 » hábitos viciosos á la pena de condenacion, y á la priva-
 » cion de la vida eterna? Su laxitud es tal que Socino no
 » teme decir *que el asesino ú homicida que se juzga digno*
 » *de muerte, y que no puede tener parte en la vida eterna, no*
 » *es aquel que ha matado á un hombre, ó cometido un acto*
 » *de homicidio, sino el que ha contraido una especie de há-*
 » *bito repitiendo este gran crimen.* No hay en efecto cosa
 » mas inculcada en todas sus obras. Esta es tambien la
 » opinion de la mayor parte de sus discípulos, entre
 » otros de Crellio, uno de los mas célebres, y apreciado
 » entre ellos por su moderacion en la doctrina sobre las
 » costumbres; y sin embargo este mismo hace consistir
 » claramente la naturaleza del pecado que excluye de la
 » vida eterna, en el *hábito vicioso, ó costumbre de pecar...*
 » No se trata aquí de libertarse de la condenacion por una
 » verdadera y sincera penitencia de sus pecados, porque
 » de esto no se habla palabra en todos estos discursos;
 » y es bien sabido que todos los pecados, por enormes,
 » por frecuentes y deliberados que hayan sido, pueden

» perdonarse de este modo; se trata sí, de buscar excu-
 » sas al pecado en el pecado mismo, y esto es lo que han
 » pensado en el particular los protestantes que mas se
 » precian de conservar en todo su vigor la regla de las
 » costumbres. Por lo dicho se ve cuan relajados son en
 » esta parte, cuando por otra se nota en ellos un excesivo
 » rigorismo, pues con los anabaptistas condenan entre
 » los cristianos el juramento, la magistratura, la pena de
 » muerte y la guerra, por justa que parezca, y aunque
 » sea emprendida por la autoridad pública¹. »

Se ve pues que ciento cincuenta años ha, la Reforma
 habia llegado á tener por indiferentes todos los dogmas,
 y que arrastrada por sus principios, al mismo tiempo que
 ensalzaba la moral como la única cosa esencial, caia en
 materia de costumbres en una relajacion inaudita, tole-
 rando hasta el asesinato, con tal que no se hiciese ya
 por hábito y costumbre²: monstruosa doctrina.

Queda pues demostrado por la razón y la experiencia
 que el Protestantismo, ó sea el sistema de los artículos
 fundamentales que forma su base, conduce inevitable-
 mente á la tolerancia universal, ó á la *indiferencia abso-*
luta de religiones: que en él la doctrina, culto, moral,
 todo irremisiblemente se desploma, y solo queda el
 ateísmo en medio de estas ruinas.

Ahora que hemos visto ya como los sistemas de *indi-*
ferencia, dándose la mano unos á otros, terminan todos
 en la indiferencia absoluta, se concibe como, refutando
 la doctrina general de la indiferencia, se refutan estos
 diversos sistemas, y en particular el de los Protestantes,
 contra los cuales probaré además, que así como no hay
 mas que una sola Religion verdadera, tampoco hay mas
 que una sociedad que profese esta verdadera Religion;
 sociedad, por consiguiente, fuera de la cual no hay salva-
 cion.

Sobre todo, no olvidemos que esta obra no es propia-
 mente una apología del Cristianismo; y que si, despues

¹ *Sexta Advert. á los Protest.* parte 3, n. 114.

² Claramente se ve, sin necesidad de que yo lo diga, que no se
 trata aquí sino de las doctrinas. En la práctica, no nos metemos.
 En todas partes se hallan, y en crecido número, hombres inconsi-
 guientes así para el bien como para el mal.

de haberla leído; el lector no se hallase penetrado y persuadido de la verdad de la Religión cristiana, con tal que llegue á convencerse de la necesidad de hacer un estudio serio de ella, mi fin se habria conseguido. En una palabra, mi objeto es, en ese abandono absoluto é indiferencia que en el siglo se ve, despertar en el ánimo de los extraviados una duda saludable de su error, y hacerles conocer que ese menosprecio ciego que hacen de lo que mas les puede interesar, y que la razon y el sentido comun desaprueban, es una prenda tan mezquina de seguridad, como débil título de superioridad de talento: mostrar, en fin, que á no renunciar á la racionalidad, deben comparar con todo el esmero de que el hombre es capaz, los débiles fundamentos de la incredulidad, y los ineluctables de la fe. Entremos en materia.

CAPÍTULO VIII.

Observaciones sobre la locura de los indiferentistas por descuido é indolencia.

Exposicion de los únicos principios en que se puede fundar la indiferencia, que se dice nacida de reflexion.

Con placer lo decimos, ascendiendo de edad en edad por la serie de los siglos hasta el principio del género humano, siempre, donde quiera, y en todos los pueblos se encuentra establecida la fe y creencia de un Dios, y de una vida futura. Sobre esta fe, única sancion de todas las obligaciones, y garantía única del orden y las leyes, descansa y se apoya la sociedad, la cual inevitablemente se conmueve, agita, destruye, se desploma luego que se piensa en trastornarla. Sin embargo, tarde ó temprano llega una época en que el lujo deprava las costumbres, y la filosofía corrompe la razon. A los Griegos llegó esta

época fatal en tiempo de Pericles; á los Romanos, un poco antes del siglo de Augusto. Vióse entonces aparecer una nube de sofistas, que esforzándose á hacer servir la ciencia á las pasiones, sustituyeron descaradamente los desvarios de su espíritu extraviado á las tradiciones primordiales. A fuerza de sutilezas, y vanos discursos, confundieron todas las ideas, oscurecieron todas las nociones, enervaron todas las creencias religiosas, la fe de todo lo que se cree en la Religión. El mundo ya no podia mas, cuando la antigua fe, desenvolviéndose de improviso á la voz de Dios en el pueblo encargado especialmente de conservar su deposito, reasumió con magnificencia la posesion del universo. Promúlganse nuevos dogmas; pero derivándose éstos de los primeros, pertenecian cuando menos implícitamente á la fe primitiva. Cúmplense profundos misterios; pero éstos misterios anunciados al primer hombre, revelados con mayor claridad á sus descendientes, se esperaban y presentian por todo el género humano. Así en la historia, como en los dogmas de la Religión, todo está enlazado, todo encadenado. Las naciones comienzan y acaban, pasan y desaparecen con sus costumbres, sus leyes, opiniones, ciencias; solo una doctrina permanece, siempre creida á pesar del interés que las pasiones tienen en no creerla; siempre inmutable en medio de ese rápido y perpetuo movimiento; siempre combatida y siempre justificada; siempre á cubierto y exenta de las variaciones que introduce el tiempo devorador en las instituciones mas sólidas, y en los sistemas mas acreditados; siempre y cada dia mas grandiosa y mas admirable; y cada vez mas admirada á proporcion que mas se la examina; que forma el consuelo del pobre y la mas dulce esperanza de los ricos; la égida y amparo de los pueblos y freno de los reyes; la regla del poder que modera, y de la obediencia que santifica: la gran Carta¹ de la humanidad, en

¹ Hace alusion á la que sirve de base al gobierno de su país. Tal ha sido el trastorno del mundo, que ha habido que inventar nuevo lenguaje. Un periódico de Paris de 21 de noviembre último (*Le Globe*, que los constitucionales no recusarán), la llama «la traducción legal de la Revolucion francesa.» Nosotros no calificamos.